



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA  
SECRETARÍA SALA CIVIL-FAMILIA

Correo : [secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co)

ESTADONº. 060

1	PROCESO DE DECLARACIÓN DE UNIÓN MARITAL DE HECHO, DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL PROMOVIDA POR DILIA CABANA FERNÁNDEZ CONTRA CARLOS DANIEL GARCÍA BERMÚDEZ. (MAG. PONENTE: DR. FERNÁNDEZ DE CASTRO.)	Abril 22/22, Rad. 2020.00018.01  DECLARA desierto el recurso de apelación presentado por la parte demandante contra la sentencia dictada el 02 de marzo del 2022 por el Juzgado Segundo de Familia de Santa Marta. <a href="#">Ver Auto</a>
2	PROCESO EJECUTIVO PROMOVIDO POR ELECTRICARIBE S.A. E.S.P. CONTRA MANUEL JULIÁN MAYA DÁVILA.. (MAG PONENTE DR. FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO.)	Abril 22/22, Rad. .2018.00045.01 Admítase la - apelación interpuesta por la parte ejecutada respecto de la sentencia dictada el 30 de abril de 2021 por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Santa Marta. <a href="#">Ver Auto</a>

Santa Marta, veinticinco (25) de abril de dos mil veintidós (2022). -

MARÍA JULIANA PÉREZ HERNÁNDEZ  
Secretaria